

suelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Expediente: CCA.++VEPW2 (2004/144215).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 168 de 13 de julio de 2004 y DOCE S-130 de 7 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 453.463,75 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de febrero de 2005.
b) Contratista: «Schering Plough, Sociedad Anónima». Lotes declarados desierto: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14 y 15.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 194.208 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: 25.860,75 euros.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

11.978/05. **Resolución de 22 de marzo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de drenaje. Expediente 2004/132648 (PN 18/04).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministro.
c) Expediente: 2004/132648 (PN 18/04).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material de drenaje.
c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 475.060,40 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de octubre de 2004.
b) Contratistas:

1. «Movaco, Sociedad Anónima».
2. «Tyco Healthcare, Sociedad Limitada». Lotes declarados desierto: 11 y 12.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

1. 119.356,80 euros.
2. 72.900 euros.
Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 98.761,56 euros.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

11.979/05. **Resolución de 22 de marzo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de osteosintesis y fijadores. Expediente CCA. ++57+A4 (2004/270954).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministro.
c) Número de expediente: CCA. ++57+A4 (2004/270954).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de osteosintesis y fijadores.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 241, de 6 de octubre de 2004; D.O.C.E. n.º S-195, de 30 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.371.560,74 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de enero de 2005.
b) Contratista:

1. «Stratec Medical, Sociedad Anónima».
2. «Stryker Howmédica Ibérica, Sociedad Limitada».
3. «Agrimédica, Sociedad Limitada».
4. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
5. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

1. 770.400,24 euros.
2. 192.810,78 euros.
3. 76.619,60 euros.
4. 72.311,76 euros.
5. 1.147.156,50 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 660 euros.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

11.980/05. **Resolución de 22 de marzo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de reactivos para las determinaciones de serología y genética molecular, para el Servicio de Microbiología. Expediente. CCA. ++Xfz+ (2004/303475).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
c) Expediente: CCA. ++Xfz+ (2004/303475).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para las determinaciones de serología y genética molecular, para el Servicio de Microbiología.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 274, de 13 de noviembre de 2004, y DOCE S-223, de 16 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.304.745,02 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de febrero de 2005.
b) Contratista: «Dade Behring, Sociedad Anónima». Lotes declarados desierto: 2 (códigos 334820, 335199, 335203, 335588, 335589, 335590, 335591, 335592, 335593, 335594, 335595).
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 713.576,64 euros.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

11.981/05. **Resolución de 22 de marzo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de diverso material para determinaciones de gasometrías. Expediente CCA. ++6DEU4 (2004/303582).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he re-